

Una iniciativa global para la protección  
de la infancia y la adolescencia en los  
viajes y el turismo

## EL CÓDIGO DE CONDUCTA



# EL PROBLEMA



**La Explotación y el Abuso Sexual de Niñas, niños y adolescentes ocurre en cualquier parte, en todos los países y en cualquier grupo social.**

En 2016, ECPAT Internacional coordinó el "[Estudio Global sobre la explotación sexual de a infancia y la adolescencia en los viajes y el turismo](#)", el cual arrojó luz sobre las tendencias y los patrones de esta problemática a nivel mundial.

El resultado de esta investigación puso de manifiesto que, lejos de ser un fenómeno aislado, millones de niñas, niños y adolescentes están siendo víctimas de la explotación y el abuso sexual en cualquier parte del mundo...

**150 millones** de niñas y **73 millones** de niños y niñas

son obligados, secuestrados, vendidos y engañados para ser utilizados en la prostitución o la pornografía infantil (UN Global Study on Violence against Children).

**5,5 millones** de niños y niñas

son explotados a través del trabajo forzoso, incluido la explotación sexual (International Labour Organization).

**1 de cada 3** niñas y **1 de cada 5** niños

sufrirá alguna situación de violencia sexual antes de cumplir los 18 años. Entre el 70% y el 85% de los casos, la víctima conoce al autor de los actos de violencia

**13,5 millones** de niños y niñas

–la mayoría de ellos niñas– serán forzadas a contraer matrimonio antes de los 18 años. **4,4**

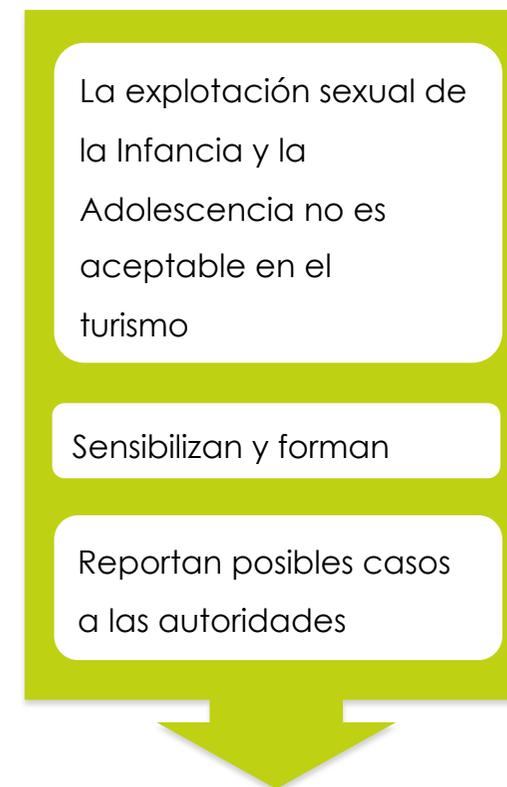
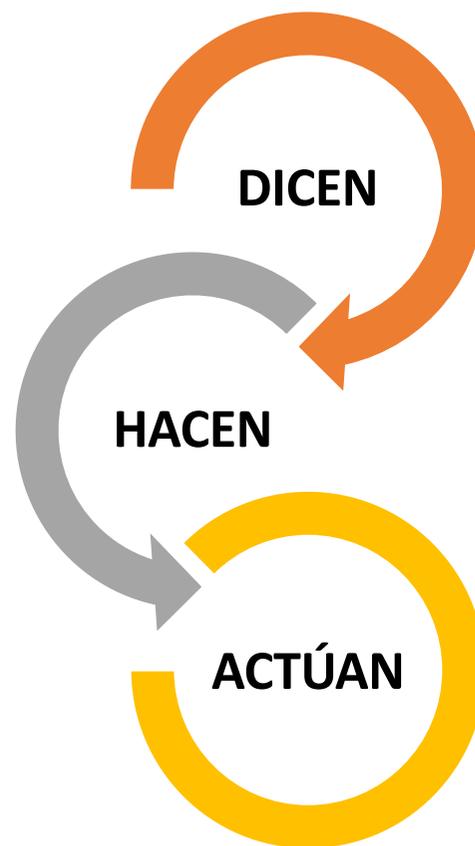
**millones** de ellas antes de los 14.

Cada año se identifican más de **100.000 URLs**

que contienen imágenes de abuso sexual infantil. El 1% muestran a niños y niñas menores de los 2 años (Internet Watch Foundation).

...Y la **industria de los viajes y el turismo** tiene un papel crucial que desempeñar en la protección de la infancia y la adolescencia.

Iniciativas como **El Código (The Code)** promueven la práctica de un turismo responsable y sostenible por parte de compañías del sector en todo el mundo. A través de la implementación de políticas y de procedimientos de protección de la infancia y la adolescencia los miembros del Código son capaces de jugar un rol esencial en la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo.



**TURISMO RESPONSABLE**



**LA PROTECCIÓN  
DE LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA...**

**...TAMBIÉN UNA  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LAS EMPRESAS**



Combatir la explotación sexual de la infancia y la adolescencia va de la mano con una empresa de turismo ético y responsable. Y es responsabilidad de todos y todas proteger a niños y niñas.

Para la industria del turismo y los viajes, esta problemática impide el turismo sostenible y responsable al mismo tiempo que genera un impacto negativo para la sociedad: las consecuencias tendrán un impacto directo en la comunidad local, su capacidad para mantener las operaciones turísticas y proteger el destino.

Cada vez más, turistas y viajeros/as buscan destinos y compañías que compartan sus valores éticos, eligiendo proveedores de servicios seguros para niños y niñas.

**UN COMPROMISO EN  
LA SOLUCIÓN**

**El Código de Conducta  
para la protección de los niños, niñas y  
adolescentes frente a la explotación sexual en  
los viajes y el turismo**



Muchos agresores/as sexuales aprovechan las infraestructuras que ofrece la industria de los viajes y el turismo (alojamientos, desplazamiento, restauración, etc.) para cometer estos delitos. Por eso, trabajar con la industria de viajes y turismo es esencial para proteger a la infancia y la adolescencia y poner fin a la impunidad de este crimen.

Cuando las empresas se unen al Código, se comprometen a seis pasos esenciales para **proteger a niñas, niños y adolescentes:**

- 1 ESTABLECER UNA POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS** contra de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.
- 2 CAPACITAR AL PERSONAL** sobre los derechos del niño, la prevención de la explotación sexual y cómo denunciar posibles casos.
- 3 INCLUIR UNA CLÁUSULA EN LOS CONTRATOS** para que a lo largo de toda la cadena de valor se establezca una política común de repudio y tolerancia cero frente a la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.
- 4 INFORMAR A LOS TURISTAS Y VIAJEROS** sobre los derechos del niño, la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y cómo denunciar posibles casos.
- 5 APOYAR, COLABORAR Y COMPROMETER A TODOS LOS ACTORES INTERESADOS** en la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.
- 6 REALIZAR UN REPORTE ANUAL** de los avances en la implementación de El Código de Conducta.

## TE LO PONEMOS FÁCIL...

**FAPMI-ECPAT España** es la entidad que gestiona la iniciativa “El Código” en España desde hace 10 años.

30 años de trayectoria avalan nuestro compromiso para con el bienestar de la infancia y la adolescencia.

Proporcionamos **apoyo, orientación, ejemplos de buenas prácticas y herramientas tanto presenciales como online** para que la implementación del Código sea lo más fácil y efectiva posible.



**Más de 30 millones de turistas usan los servicios de compañías signatarias del Código de Conducta.**

Más contenidos en: [www.ecpat-spain.org](http://www.ecpat-spain.org)

## Conviértete en un miembro del Código y únete en la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

### **BENEFÍCIATE DE SUS VENTAJAS:**

- Ser conocido como una marca responsable, proactiva y líder en la protección de la infancia y la adolescencia.
- El Código es una herramienta reconocida internacionalmente y galardonada para la protección infantil específicamente diseñada para la industria del turismo. Cuando te unes al Código te convertirás en un líder dentro del sector turístico.
- Mitigar riesgos potenciales: unirse al Código es la mejor manera en que su empresa puede evitar que esta terrible vulneración de los derechos de la infancia y la adolescencia se cometa en relación con su empresa..
- Conectar con la comunidad turística: los miembros del Código son una red de profesionales del turismo de todo el mundo que han optado por adoptar una posición para poner fin a la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Cuando te unes a esta red en crecimiento, tienes la oportunidad de trabajar junto a otros profesionales que comparten tus valores.

**Para más información:**

[Descárgate el \*\*dossier informativo sobre la iniciativa.\*\*](#)

O ponte en contacto a través de:

**Federación de Asociaciones para la Prevención del  
Maltrato Infantil (FAPMI) ECPAT España**

@: [fapmi@fapmi.es](mailto:fapmi@fapmi.es)



[www.fapmi.es](http://www.fapmi.es) / [www.eapat-spain.org](http://www.eapat-spain.org)

